

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.

La política y el verano.

Van á llegar las «vacaciones» de nuestros diputados, y en el Congreso están muertos de risa algunos proyectos, á los que no debe negarse trascendencia.

Todos encierran bastante importancia, pero la que tiene uno de ellos es capitalísima, de un interés vital: ese que se refiere al crédito solicitado para la continuación de las construcciones navales.

Y vamos á la gravedad del problema: Si á las Cortes se las da de un día á otro el «cerrojazo», y ese proyecto no tiene la aprobación de las mismas... excuso decir el verano que espera á muchísimos miles de obreros de los arsenales, como también á otros que trabajan en industrias ligadas á las de construcciones navales.

Los diputados tienen conocimiento de estas cosas, pero les importa un bledo, con tal de darse el gustazo de irse á presumir á las playas y balnearios. Eso es desertar de su deber. Eso se llama ponerse de acuerdo y marcharse todos, para que en el Congreso, por falta de número, no se pueda discutir ni la guerra de Marruecos, ni el proyecto de escuadra, ni nada, dando con ello vida y larga á los Gobiernos.

Así es como en España se gobernó siempre, con el Parlamento cerrado, sin dejar oírse allí la voz de los cuatro verdaderos representantes que no engañan al País....

¿No es esto para sublevar el ánimo más frío? ¿No es esto indigno y hasta verdaderamente delictivo? ¿Es que todos los esfuerzos, gastos y vergüenzas para ser diputado no han de tener otro final que el de la conveniencia del diputado mismo?

Si en España hubiera verdadero sentido político, si las masas se levantasen, no por cuestiones valadis ó mezquinas, sino por aquellas que revelasen interés nacional, existiría esa protesta solidaria del pueblo contra esos malos defensores del país, que faltan á su deber, tanto más grande cuanto que fué voluntariamente contraído.

Y esas manifestaciones, que serían mucho más serias y eficaces que gastar el tiempo en decir «Maura sí, Maura no», serían enérgicas, inflexiblemente conminatorias, diciendo al diputado que nos engañaba cuando iba por los pueblos pregonando «¡jujyerías!» y catequizando el voto: «O te marchas al Congreso, ó nos devuelves el acta que te dimos, ó vas á salir á manifestación diaria, porque si en Madrid hace calor, más calor sufren en el andamio y junto al horno de fundición, y en la jarcia y en la era, el albañil y el metalúrgico, el marinero y el labriego, que te dieron su voto para que fueses diputado... de pegote».

¡Desgraciado país! Aquí no nos echamos á la calle más que para silbar á Maura, ó á Dato, ó á Melquiades Alvarez—para el caso es lo mismo—nada más que porque sí.

Aquí no salimos al mitin ni á la vía pública á pedir leyes, á que se cumplan por quienes las abandonan.

No. En España dejamos que el obrero y todo el que dependa de un salario se muera de hambre, ó vemos con la mayor indiferencia el que emigre á otras tierras, mientras el diputado á Cortes, á quien nadie pidió que lo fuera, se marcha al lujoso balneario ó hotel del Can-

tábrico á jugar al bacarrat, á parlanchinear allí de política y á distraerse con las «cocottes»....

En tanto, en el Congreso se encierran bajo auríferas llaves los grandes proyectos que no se han discentido—y ¡sabe Dios cuándo se discutirán—! Instrucción pública, obras en general, escuadra....

¡Una vergüenza para el Parlamento y para el país, pues está visto que no tenemos hombres que nos dirijan en nuestros destinos!

Somos una nación que no nos preocupamos nada más que de las corridas de toros, y un factor de los más culpables de nuestra desgracia, somos la Prensa—sobre todo la de gran circulación—que da vergüenza ver planas enteras ocupándose de la fiesta taurina, y en cambio se utilizan dos miserables columnas para exponer asuntos de enseñanza, de ingeniería, de... cuestiones de importancia nacional.

Vamos derechos á la gran hecatombe, por culpa de nosotros mismos, por elegir representantes del país á hombres infecundos, incapaces de realizar una obra que no sea la del ridículo.

Siga el Parlamento abierto, y hágase labor, en vez de ir allí á ser figuras tan inertes y decorativas como los dos leones de bronce que guardan esa puerta del desprestigiado Palacio de la Representación nacional.

Fernández Giménez en Cádiz.

Nuestro querido ex gobernador civil Sr. Fernández Giménez, que no hace muchos días deberes imperiosos de la alta política le hicieron abandonar con harta sentimiento suyo y del toledano en general, á su cargo de gobernador en esta provincia, está realizando en la de Cádiz una labor verdaderamente digna de encomio.

Ante el gran movimiento huelguista de los obreros jerezanos del campo, el Sr. Fernández Giménez no descansa un sólo momento en sus trabajos á fin de llegar á una solución de la huelga.

Toda la Prensa de Cádiz tributa caurosos elogios á su nuevo gobernador felicitándose del celo que desde el primer momento viene desplegando al frente de su mando gubernativo de la provincia, y del cual ha llegado á posesionarse en unas circunstancias difícilísimas.

Nuestro colega *El Guadalete*, diario de Jerez de la Frontera, en su número de anteaayer, da cuenta de la llegada del Sr. Fernández Giménez á aquella población en estos términos:

«Desde ayer es nuestro huésped el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Miguel Fernández Giménez, quien inmediatamente de haberse posesionado del importante cargo que le confirió el Gobierno de su majestad, enterado de las circunstancias porque atraviesa nuestra ciudad, ha decidido, con plausible acuerdo, realizar personalmente las gestiones necesarias para llegar á una solución feliz en el conflicto pendiente entre el gremio de labradores y los obreros agrícolas.

Desde su llegada á esta población, la labor del señor gobernador civil se ha encaminado á poner de acuerdo á las partes contendientes.

A las dos de la madrugada dió el Sr. Fernández Giménez por terminadas sus entrevistas, para retirarse á descan-

sar, y convocó para hoy, á las diez de la mañana, á una nueva reunión á los obreros, en la Casa Consistorial.

A última hora tuvimos el honor de ofrecer nuestros respetos al Sr. Fernández Giménez, quien, deferentísimo, nos manifestó que los labradores, dentro de las concesiones que están dispuestos á hacer, le concedieron amplios poderes para tratar con los huelguistas.

La autoridad gubernativa de la provincia se mostró muy reconocida á los labradores por el amplio voto de confianza que le concedieron.

Nosotros deseamos al Sr. Fernández Giménez que obtenga en sus gestiones el lisonjero éxito que es de desear y le enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Ayer mañana, en el tren correo ascendente, llegó á esta ciudad el nuevo gobernador de la provincia D. Miguel Fernández Giménez, acompañado del teniente de seguridad, jefe de la sección que presta servicio en Cádiz, Sr. Villarréal.

No asistió nadie á la estación á esperar la llegada de la autoridad gubernativa á pesar de que anteañoche, á las once, el Sr. Fernández Giménez dirigió un telegrama al alcalde de esta ciudad anunciándole su visita.

La estación de Cádiz transmitió el despacho á las 0,30 de la madrugada de ayer y—ya en esto no tenemos absoluta certeza—próximamente á las dos, un ordenanza de telégrafos entregó el telegrama en el domicilio del Sr. González Hontoria.

Es lo cierto, que el Sr. Fernández Giménez, al encontrarse en la estación del ferrocarril sin otra compañía que la del oficial del Cuerpo de Seguridad que con él vino de Cádiz, un tanto extrañado de que ni el alcalde ni siquiera un representante suyo, hubiesen acudido á ponerse á sus órdenes, requirió el auxilio de un carruaje para internarse en la población.

En la puerta del Hotel «Los Cisnes» hizo alto el carruaje, y el jefe civil de esta provincia y su acompañante descendieron del vehículo, internándose en la morada del acreditado y notable fondista D. Blas Gil.

El alcalde, avisado de la presencia del Sr. Fernández Giménez en esta ciudad, con toda precipitación personóse en el Hotel «Los Cisnes».

El Sr. González Hontoria llevaba en su diestra el despacho de la autoridad gubernativa, y mostrándose, excusóse de su falta diciendo que hasta aquel momento no le había sido entregado.

También acudió á saludar al gobernador el capitán de la Guardia civil señor Escobedo.

El Sr. González Hontoria, que tenía proyectado marchar á Cádiz en el tren expreso, vióse obligado á desistir de su viaje, puesto que la llegada de la autoridad gubernativa le hacía variar por completo su plan.

Creyendo el alcalde que el gobernador civil vendría á Jerez por pocas horas, dándole por hecho, con esa viveza que le caracteriza, preguntó:

—¿Desde luego, señor gobernador, usted regresará á Cádiz en el correo?

—No, señor alcalde, contestó el señor Fernández Giménez; he venido decidido á establecerme en Jerez hasta que quede solucionada la huelga de los obreros

agrícolas. En Cádiz reina completa tranquilidad, y allí he dejado al secretario del Gobierno, quien despachará cuanto ocurra durante mi ausencia. Las circunstancias porque Jerez atraviesa, exigen toda mi atención y mi presencia, y aquí permaneceré interin no varíen y renazca la normalidad.»

Como se ve, el Sr. Fernández Giménez, al frente de la provincia de Cádiz, es un digno sucesor de sus dotes gobernantes aquí en Toledo demostradas.

Nosotros y Toledo entero, desea que su ilustre ex gobernador llegue en breve plazo á solucionar el grave conflicto latente hoy en la hermosa capital gaditana.

Ya que ello será para él un nuevo triunfo en su carrera política que los toledanos hemos de celebrar como el triunfo de un «toledano» que tantas simpatías y cariño ha dejado entre nosotros.

NUESTROS POETAS

PERIODICO NOTABLE

Numerosas solteras parisienses que no pueden casarse, pues aunque son muy bonitas no disfrutan de bienes materiales, decidieron fundar el otro día, defendiendo su clase, un bonito periódico, que sea el órgano notable, de las pobres solteras que no tienen en este mundo á nadie y harán de esta manera propaganda para hallar quien se case. El órgano con voz de las solteras hará campañas suaves en contra de los célibes con pocos deseos de casarse, pintará las dulzuras de Himeneo en párrafos brillantes... y darán el diario á los solteros completamente gratis. Como se ve, el periódico es seguro que tenga éxito grande, así como es también cosa segura ó al menos muy probable, que lean los solteros el periódico que les llega de balde y después de leerlo y releerlo vayan... ¡y no se casen!

JUAN CURIOSO

ECOS MILITARES

MATRIMONIO

Se concede real licencia para contraerlo al teniente coronel de Infantería D. Antonio Senespleda.

AYUDANTE

Se dispone que cese de ayudante de campo del capitán general de Baleares el capitán de Infantería D. Salvador Azara.

REEMPLAZO

Pasa á esta situación, á petición propia, el auditor de brigada D. Valeriano Torres.

TALLA DE RECLUTAS

Se ha dispuesto que la talla de reclutas sólo puedan practicarla los sargentos y brigadas.

LOS ASCENSOS DEL MES

Ascienden:

En Infantería: un teniente coronel; cinco comandantes, seis capitanes y siete primeros tenientes, y en la escala de reserva tres primeros tenientes.

En Caballería: un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

En Artillería: un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

En Ingenieros: un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.

En Intendencia: un mayor, un oficial primero y un oficial segundo.

En Intervención: un comisario de primera, uno de segunda y dos oficiales primeros.

En Oficinas militares: un oficial primero, un segundo y cuatro terceros, cuatro escribientes primeros, cuatro segundos é ingresan cuatro aspirantes.

En Sanidad militar: dos subinspectores de segunda, tres mayores, tres médicos primeros y tres segundos.

En Carabineros: un teniente coronel, ingresa un primer teniente de Infantería y ascienden dos sargentos.

En Guardia civil: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes tres primeros tenientes, cuatro segundos y siete sargentos é ingresa un primer teniente de Infantería.

El cuerpo Jurídico: tres auditores de brigada, tres auditores de primera, cuatro de segunda y dos de tercera é ingresan tres aspirantes.

Los monumentos artísticos

é históricos de la Iglesia española.

«Monseñor Ragonessi acaba de dirigir una interesantísima circular á los excelentísimos señores cardenales y á los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de España, referente á la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos pertenecientes á las catedrales é iglesias españolas.

Dispone lo siguiente:

Primero. Todos los objetos de valor artístico ó histórico, pertenecientes á entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

Segundo. Ni aun los que á primera vista parecieran insignificantes, podrán

Consultorio-Clinica Operatoria DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral. Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

Tercero. Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de esos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados á territorios extranjeros.

Cuarto. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos, se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

Quinto. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados á su cuidado, y remitirán copia de él á sus respectivos prelados.

Sexto. Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados á su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarle en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios seminarios.

Encarecemos también á los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente á las respectivas curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

Llamados nosotros á comentar la circular de monseñor Ragonesi, lo hacemos hoy con verdadera y vivísima satisfacción. Verdadera y vivísima satisfacción, si, porque la Iglesia, en la persona de un ilustre representante suyo, ha salido á la defensa de sus intereses artísticos, que son á la vez los de la Nación.

Nosotros sabíamos que algo se preparaba en tal sentido: el mismo nuncio tuvo la bondad de anunciarnos á uno de nuestros colaboradores, no ha tres meses. La actuación constante de la Prensa española en defensa de nuestro amplio patrimonio artístico, ha dado sus frutos. Creado un ambiente de opinión, y fustigada duramente la obra de los liquidadores, ha venido á reconocerse la necesidad de tomar medidas para conservar lo que más alto habla en favor de aquella institución. No podían consentirse por más tiempo los excesos, en cierto modo indisculpables, de gentes que se desentendían de testimonios gloriosos, sin pensar que hacían almoneda de la Historia. A remediar este estado de cosas, responde la circular de monseñor Ragonesi. Por lo que respecta á Toledo, frescas en el recuerdo están las campañas de periódicos como *Heraldo Toledano* y *EL ECO TOLEDANO*, inspiradas por sano y levantado patriotismo. La razón que asistía al sostenerlas, cobra ahora la mayor autoridad, refrendada por un príncipe de la Iglesia.

Algún energúmeno, ante el cual parecíamos sospechosos, puede que guste de replicarnos. No importa. Nosotros, que no hemos ido á la captación de nadie ni á buscar el beneficio individual, y que desde nuestro punto de vista creímos servir á la causa del arte nacional, nos dolía el que la Iglesia tolerase males que redundaban en contra suya. De ahí, que excitásemos á que se fomentara la cultura artística del clero, para que éste pudiera apreciar el valor espiritual y material de aquello cuya custodia se le confiaba.

Al pedir en algún artículo nuestro que se explicasen con seriedad los estudios de arqueología en los seminarios, y al demostrar al clero ilustrado una labor de cultura, ¿se que nos guiaban acaso propósitos anticlericales? ¿Dónde está nuestro anticlericalismo? ¿Dónde el de los individuos que forman la Comisión provincial de Monumentos, cuando se dirigían á la superioridad en súplica de

que se atajase la exportación de objetos de arte propiedad de la Iglesia?

Repásense las colecciones de *Zeta*, *El Heraldo Toledano*, *EL ECO TOLEDANO*, y salvo el tono, en ocasiones poco comedido, como hijo de crueles circunstancias, se advertirá un claro fondo de nobleza.

Mas, basta. Felicitemos de todo corazón, y con el mayor respeto, á monseñor Ragonesi, aplaudiendo su celosa intervención, y rindamos un homenaje de admiración y simpatía al triunfo de la Iglesia culta. Su criterio, en definitiva, debía imponerse y se ha impuesto, pese á ignorancias y á vicios seculares.

A LOS SOLDADOS

LOS PERMISOS TRIMESTRALES

Por el Ministerio de la Guerra, se ha circularado á los capitanes generales de las regiones militares una orden telegráfica relacionada con los permisos trimestrales.

Se dispone que estos permisos, concedidos por real orden de 17 de Abril último, á determinadas clases é individuos de tropa, queden prorrogados por otros tres meses más.

De la referida orden se ha dado traslado á los gobernadores militares, para su cumplimiento.

Exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

PRIMER EJERCICIO

GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO

Ramón Marvá, Luis Franco, Lucas García García, Julio Soró, Eduardo Osés, Rafael Mur, Fernando Núñez, Julio Miranda, Vicente García Figueras, Juan Carrera, Manuel Arroyo, Máximo Machado, Federico Martel, Ramón Valcázar, Francisco Javier Martínez, Francisco Sánchez Oliva, Fermín Galán Rodríguez, Antonio Rubio Santos, Antonio Barceló, Ricardo Muñoz Brea, Andrés Victoria, Francisco Andrade, Miguel López Roda, José Serera, Alfredo Daquino, José Regaldie, Miguel Buiza, Francisco Buiza, Salvador Lechuga, Tomás Márquez, Enrique Calvente, Luis Alférez, Pedro Martínez Coll, Luis Paredes Blanco, Alejandro Blach Gisbert, Luis Pérez Pérez, Juan Redondo Olave, Darío Cruz Fernández, Enrique García Prado, Cefirino Alía, José Carbejal, Gregorio Martínez, Juan Rodríguez Guillén, Pedro López Perea, José Muñoz Caro, Serafín, Permy López, Enrique Blasco, José Lozano Ruiz, Félix Baldovin, Manuel Hervás, Juan Abarges, Juan de Juan Fernández, Manuel Darit, Florencio Torregro, Alberto Alvarez, Ignacio Pérez Olivares, Salustiano Díaz Díaz, Juan Ripoll, Enrique Mendicuti, Manuel Cisneros, Miguel Silvestre, Nicasio Mansilla, Fernando Fuster, Antonio Pérez Marín, José Medina Sánchez, Antonio Deyesa, Francisco Guerrero, Carmelo Trias, Vicente Torres, Ataulfo Alvarez, Luis Fillos Espejo, Luis Torres Conesa, Juan Nicasio Rosel, Félix Martínez Ramírez, Aureliano Parejo, José Pascual, Gracián Gómez Marín, José Moral García, Augusto Osuna, Arturo Marco, Adolfo Moreno, Félix Engelmo, Luis Serrano Gómez, José Camacho, Rafael Peña Quirós, Pedro Sánchez Méndez, Julián Arias Camiron, Crisógono García Velasco, Nicolás Robles Vecino, Miguel Laguna, Rafael Muñoz Lafuente, Enrique Rodríguez C., Nicolás Díaz Gil, Antonio Criado, Gabriel Navarrete, Eduardo Martínez Rodrigo, Mario González Diego, Justo Sancho Miñano, Fernando Blasco, Manuel Ruiz García, José Ternel, Alejandro Plá García, Fernando Moreno Tapia, Silvano Comunion, José Lázaro Grande, Manuel Colmenero, Miguel Hernández Baz, Ramón Despujol, Carlos Ruiz García, Juan Mulet, Cipriano Rodríguez, Federico Carlos L., Pedro Hernández Corral, Luis Picó Cañeque, Carlos Pozzi López, Santiago Larios y José Ortega Mur. - Total, 117.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Francisco Llanos, Calixto Villaseca-

sa, Vicente Roig, Alfredo Mari, Francisco Lorenzo, Rafael Contreras, José Marco Davó, Benjamín Orante, Jaime Navarro, Benito Maristiani, Francisco García Aceval, Antonio Herrera, Antonio Isasi, Eugenio Sáenz Gómez, Victoriano Izquierdo, Carlos Simarro, Manuel Alonso, Francisco Pérez Pérez, Manuel Benito, Quirico Aguado, Venancio Merino, Carlos López Hidalgo, Luis Andújar, Federico Erraste, Manuel Sánchez Suárez, Enrique M. Espadero, Miguel Cornejo, Luis Sánchez Rodríguez, Juan Talero, Gabriel García Enríquez, Enrique Urreta, Ignacio Saavedra, Enrique Navasa.

José Ruiz Nido, José Faura, Victoriano Herrero, Marcelino Ibero Barceló, Luciano García Sánchez y Antonio Josa Duque. - Total, 39.

CUARTO EJERCICIO (PRÁCTICO)

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Hipólito Alvarez, Fernando Albaitua, Manuel Gallego, Francisco Nuevo, Faustino Sánchez, Santiago Taberner, Luciano San Miguel, Gumersindo Manso, Antonio de la Torre, Fernando Jordán, Pelallo García Vilar, Eduardo Casañá, Agustín Alonso, Joaquín Aguirre, Dionisio González R., Inocencio Martín Rodríguez, Enrique Duganzo, Jorge Fausta Ruiz, Francisco Carrasco, Ginés Pérez Méndez, Antonio Alvarez Paz, Román León, Pascual Mercadier, Juan Cordero, Enrique Alvarez Serrano, José Ferrer Calero, José Villán Rodríguez, José Ximénez, Ernesto Rodrigo Palomares, Lorenzo Chueca, Juan Ramos Mosquera, Raimundo Poyán, Modesto Aizpuru, Alfredo Martínez Baños, Salvador Alafront, Juan Escudero, Fernando Fernández Delienares, Adolfo Yolif Blanco, Tomás Ruiz Jiménez, Francisco López Pastor, Mariano Alonso, Felipe Casinello, Miguel Fernández Espinosa, Fernando Márquez, Policarpo Murciano G., Ramón Casaus, Venancio Tutor, Francisco Moreno Macerés, Angel Algara, Julio López Guarch, Carlos Díaz Cejuela, Manuel López Iglesias, Enrique Arrojas. - Total, 56.

CUARTO EJERCICIO (TEÓRICO)

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Timoteo Castillo, José Diego Díez, Emilio Asensio, José Rubió García, Pedro Morey, Daniel Herrera, Julián Rubio López, Francisco Ferral, Dámaso Alonso Quesada, Francisco Moral García, José Rodríguez Díaz, Ramón Cortiis Riera, José Lenduarte, José González Fernández, Federico Ferreiros, Francisco Ortiz Tallo, Francisco Ramírez Godoy, Bartolomé León León, Pedro Pérez Martín, Gabriel Toro, Francisco Santója, Manuel Sidrech, Miguel Gómez, Angel Pastor Roda, Federico Santana Rosa y Carlos López. - Total, 26.

Mangiano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

CINEMA "PUM,"

EL SITIO MAS FRESCO DE TOLEDO

Continúa siendo este delicioso local, el preferido del público toledano.

Las funciones dadas el sábado y domingo, fueron dos llenazos grandes, y todos los espectadores salieron muy complacidos de la grandiosa película «Juana de Arco», que ha constituido uno de los mayores éxitos del «Cinema Pum». Es una verdadera joya del arte del cinematógrafo. Para hoy martes, se anuncia el estreno de la preciosa cinta «El poder del Sultán», interesantísima comedia en dos partes, en la que se admira unas intriganes escenas, de la destreza de un aviador y de una magnífica colección de fieras. Esta se repetirá mañana por última vez.

Y el jueves se estrenará «El juramento», grandiosa cinta que viene precedida de gran fama; este mismo día, á las ocho y cuarto, se rifará un lindo aeroplano que vuela sólo, magnífico juguete.

Y para el sábado, la grandiosa cinta de la serie de los grandes acontecimientos artísticos «Gamont» «La Gitanilla», 3 partes. El más grande éxito. Triunfo asegurado.

El nom-plus-ultra de la cinematografía. Y además todo el resto del programa de la acreditada marca «Gamont» tan conocida en Toledo, y entre ellas la gran revista de dicha marca, con las últimas modas femeninas de París y Londres.

Gran acontecimiento este día, inauguración de los sábados elegantes. Ya pueden los que deseen admirar este grandioso espectáculo, ir pidiendo localidades, pues para el sábado quedará poco papel en taquilla.

Hoy, á las ocho y cuarto, regalos á los niños, con todo el programa nuevo.

NOTICIAS

El último domingo fué pedida la mano de la distinguida Srta. Pilar Costales, para el bizarro oficial de Artillería don Alfonso Barra. Sea enhorabuena.

Mañana miércoles, comenzará la novena de Nuestra Señora del Carmen, que su Cofradía tiene establecida en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

El joven á quien ayer practicaron la autopsia los médicos Sres. Moraleda y Alcobilla, tenía un proyectil alojado en el lóbulo izquierdo del cerebro, fracturando á su paso el hueso temporal derecho y lóbulo cerebral del mismo lado.

Han salido para Lugo, nuestros estimados amigos, los segundos tenientes de Infantería, recientemente ascendidos, D. Adolfo Manso Rodríguez, D. Manuel Sánchez López, D. Antonio Montenegro Castro y D. Nilo Tella Cantos.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de Agricultura del Instituto de Cuenca, y diputado provincial por Belmonte San Clemente, D. Jaime Fernández Castañeda y Valle. Bien venido.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESPO.

Dentro de unos días vendrán á «distraerse», á una finca, no muy lejos de Toledo, el ex diestro Ricardo Torres Bombita y el famoso Juan Belmonte.

Ha marchado á incorporarse al cuadro de eventualidades de Ceuta, al que ha sido destinado, el capitán del regimiento de Cantabria D. Francisco Becerra Abadía.

Deseamos buena campaña al afectuoso amigo, con quien siempre compartimos tan agradables horas.

Se nos dice que en las fiestas próximas que han de celebrarse en Alameda de la Sagra, habrá una buena novillada, en la que actuará de único espada el paisano Martín Lalanda, para lo cual se está reconstruyendo la antigua placilla taurina.

Para el día de Santiago, se anuncia en nuestra plaza de toros, una corrida de novillos, lidiándose cuatro de éstos, de una granadería, aún no designada.

Como matador, actuará Humberto Borza (a) Italiano, que actualmente trabaja en el Circo Ecuestre. Al decir de algunos, se trata de un novel novillero que se las trae. Se gestiona la contrata de otro novillero para esta corrida.

El gobernador civil Sr. Salas, ha remitido hoy, abonada de su peculio particular, una arroba de carne al Comedor de Caridad, á fin de que se dé á los pobres allí acogidos, una comida extraordinaria.

En el Boletín Oficial de hoy, se anuncia por la Alcaldía de esta capital, tercera subasta para la venta de las maderas sobrantes de la armadura que cubría el Teatro de Rojas.

En esta subasta se hace una rebaja de un 40 por 100, del tipo señalado para las anteriores, quedando, por tanto, reducido á la suma de 2.082,55 pesetas. La subata tendrá lugar el día 21 próximo, á las once de su mañana.

Esta noche habrá función en el Circo Ecuestre, donde actuará la natable compañía de los hermanos Borza.

Entre otros importantes números que integran el programa, figura el debut de las bellas gimnastas «Hermanas Meni».

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le tiene postrado en cama, nuestro buen amigo D. Benito San Román.

Deseamos una pronta y total mejoría.

Esto es ya intolerable.

A propósito de cuanto uno y otro día viene sucediendo con el señor capellán del Cementerio, recibimos hoy la siguiente carta, que, como se verá, no tiene desperdicio alguno.

«Señor director de EL ECO TOLEDANO. Muy señor mío y de todo mi respeto. Con gusto vería inserto en su digno periódico la siguiente denuncia:

Ayer tarde, hubo que sumar un caso más á los que forman ya larga cuenta de los que vienen ocurriendo con el señor capellán del Camposanto á la llegada de los entierros; y fué que, al presentarse Severiano Moreno, de esta ciudad, domiciliado en la plazuela de los Tiates, número 4, en unión de sus parientes y amigos, acompañando el cadáver de su hijo Manuel, de trece años de edad, y viendo que no se rezaba el responso que manda el Reglamento; le fué preguntada la causa al camposanero, y éste les contestó, que no estaba el señor capellán. Resignado por tal contrariedad, y después de presenciar el sepelio de su hijo, á su regreso vió con sorpresa á dicho señor capellán, revestido de sobrepelliz, en el entierro del finado don Hilario Velasco y Arce. ¿Es esto cumplir con lo que ordena el título 2.º, capítulo 1.º, artículo 13 del Reglamento del Camposanto de Nuestra Señora del Sagrario?

UN VECINO DE TOLEDO. Son ya, señor alcalde, muchos los casos de esta índole que vienen sucediéndose, y ésto ha llegado á tal punto, que se impone tomar alguna medida radical, si se quiere, pero que termine con el actual estado de cosas.

Si ese señor capellán no sabe, ó que es peor, no quiere cumplir con su obligación, destitúyasele del cargo.

Esperamos que por esta vez ya el asunto este cambiará de decorado y se tomará una resolución definitiva.

UNA VISITA

Por el inspector de la Comisaría de seguros La Feduchi, se ha girado hoy una visita á la Sociedad de seguros múltiples contra incendios «La Toledana», habiendo encontrado toda su documentación completamente ajustada á derecho. También ha examinado el nuevo reglamento por el que dicha Sociedad se ha de regir, el cual, ha merecido su aprobación y el que será puesto en vigor, en cuanto la referida Sociedad celebre junta general, que ha de tener lugar en el presente mes. Por todo ello felicitamos á la junta de gobierno, y muy especialmente á su presidente D. Gregorio Ledesma.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

DE TOROS

Al inteligente y buen escritor taurino don José de la Loma Don Modesto.

Aguardaba á verle el próximo mes de Agosto en San Sebastián, para hablar algo de toros y saber acerca de Joselito el Gallo, pero la verdad, desde que se atrevió á decir que Guerrita no estaría mal de mozo de estoques del chaval, se apoderó de mí cierto malestar, que me permitió guardar la espera que me tenía trazada, y me lancé de sopetón á exponer mi juicio referente á dicho diestro, contrario al suyo (valor se necesita en los actuales momentos; ¡de mí si que habrá Gallista que me considere loco y pida mi cabeza!).

Considero á Gallito, teniendo diecinueve años, un ser tocado de la gracia divina, pues usted sabe lo que todos casi todos hemos sido á tal edad, nosotros casi todos inconscientes y que nuestro entendimiento poco ó mucho (pues en ésto no todos somos iguales), ha sido muy escaso por ser tal edad en la que el

hombre, por lo general, no piensa nada más que en divertirse y muy poco en ser útil para su día de mañana, y que el criterio que el hombre suele tener en dictar lo que es muy insignificante con el día de la vida y lo que enseñan los años; de forma que, juzgando á Gallito como teniendo diecinueve años, repito que es una divinidad, y posee unos conocimientos en su profesión, como seguramente no habrá tenido diestro alguno á expresada edad, pero como á Joselito no se le debe juzgar de tal forma, y si teniendo en cuenta sus pretensiones y el dinero que cobra por corrida, en tal forma, voy á exponer el concepto que indicado diestro me merece:

Joselito no es ninguna lumbrera en verónicas, faroles y navarras, y con el capote á la espalda es una descacha, pues en tal suerte no le he visto jamás aguantar la acometida de los toros. ¿Estamos de acuerdo en esto Sr. Loma? Con las banderillas le juzgo un fenómeno, más grande por el lado derecho que por el izquierdo. Con la muleta, le he visto faenas grandes, como las realizadas en el último toro de la despedida de Bombita y segundo de los lidiados en la última de abono que toreó este año, pero también otras medianas como las del último toro de la corrida de *La Tribuna* y séptimo de la de la Prensa de este año, no refiriendo otras muchas por no dar más amplitud al presente artículo y con el estoque, creo no debe juzgarse eminencia al diestro que monta la espada al nivel de la frente y avanzando rápido como el rayo, caza los toros como si fuera á lazo; este es el juicio que me merece hoy Gallito, muy buen torero, muy competente en su profesión, pero no como lo más grande que ha existido:

Mala memoria tiene usted! ¡Pronto se le olvidan lo grandes que han sido otros! Ponga usted á Bombita (Ricardo), un tranquilo para matar con brevedad los toros, y piense á dónde hubiera llegado él con muchos millones, un dedo cortado, las dos piernas rotas, y un sin fin de cicatrices, toreó su último año de torero, de cincuenta corridas, bien todas, exceptuándole una en Alicante y otra en Dax y de una manera asombrosa, lidia y mata seis toros de Miura, dos en cada una de las corridas de Sevilla y otros dos en Valencia, y en el último de su despedida, creo que hizo algo de «Don Modesto»?

Juzgo á Bombita superior á Gallito, excepto en lo de clavar banderillas (que en la preparación hacia lo suyo) y matando, pues Gallito, aunque con un feisimo tranquilo, mata más pronto que Bombita. ¡Hay que ser menos vehemente «Don Modesto»! y si la opinión que se forma uno es sincera y convincente, sostenerla hasta la eternidad, y usted, que ha dicho muchas veces que si Bombita matara, no hubiera habido Guerrita, no debe cambiar de opinión tan pronto; no quiero concluir, que me da pena el ver que muchos de mis amigos criticaban con dureza el modo de torear de Bombita y que esos mismos son los partidarios más acérrimos de Gallito, que toreando es la parodia de aquél, y que un puntazo que recibió Gallito en Bilbao, le tuvo retraído de los toros, un buen número de corridas, y que Bombita, al dar el cambio de rodillas á un toro en la plaza de Méjico, recibe una cornada gravísima, y en la primera corrida y primer toro que lidia en mencionada plaza, da dos cambios de rodillas.

Esta es la opinión franca y convincente de su admirador como crítico y escritor taurino.

LEONCIO DEL RÍO.
Torrillos 1.º de Julio 1914.

ALUCINACIONES

(A la señorita T. I.)
Teresa se llama. Tiene cierto aire de misticismo su figura gentil y elegante. En sus ojos, en su boca, en su cara, muéstrase en grandes y vigorosas líneas, la delicadeza de aquellas virgenitas de los artistas flamencos de la edad media.
Su nombre evoca el recuerdo de aquella insignie y celestial escritora mística de Ávila que también se llama Teresa.

En una de esas tardes calurosas de Junio en que el sol, con su resplandeciente vigor, matiza de rojo los callejones y encrucijadas de esta poética y artística ciudad, fué cuando yo la ví. Iba envuelta en un vestido negro que contrastaba admirablemente con el color pardo y verdoso de la callejuela por donde iba. Era una calle, de las muchísimas que en Toledo existen, y que nos evocan el recuerdo de siglos como el XVII y XVIII.

Yo, en aquel instante, sugestionado por aquella belleza creí me encontraba en aquellos siglos sintiendo con indefinible alegría el verme trasladado á aquella edad y tiempos dichosos que el pincel del divino Greco supo tan magistralmente perpetuar. Parecíame que me estaba destinado el sigilar á aquella damita por si algún caballero de gola al cuello y espada al tinto osara molestarla con algún indiscreto amor que ella reusara. Y mientras yo con gran recogimiento me entretenía en recordar hechos y leyendas de aquellos siglos, ví que desaparecía por el final de la callejuela la gentil y elegante figura que por el momento me trasladaba á la región de lo ideal, de lo bello.

¡Y qué desencanto! Al instante de desaparecer, desapareció en mí el recuerdo simpático y bello de los antiguos siglos, reapareciendo en mi mente este siglo XX que no tiene la delicadeza y el ambiente poético de tiempos ya pasados. Y marché desesperado por aquellas revueltas callejuelas sin rumbo determinado; sólo recuerdo, que en mi marcha precipitada mi recuerdo como una pesadilla me mostraba su conjunto. Y su cara reía, reía mucho con cierta delicadeza, como agradeciéndome el que la evocase mi pensamiento.

Después, al cabo de los días, al pasar por aquel sitio recuerdo con honda tristeza el momento en que aquella hermosa tarde la ví por primera vez.

En esos momentos de insomnio, que en las calenturientas noches de verano, muchos padecemos, su sombra aparece y desaparece en mi memoria, ora como una Concepción de Murillo, ora como una Dolorosa del Ticiano.

Pero ¡ay!, su nombre aún me recuerda con mayor delicadeza y entusiasmo la gran escritora mística del siglo XVII, Santa Teresa de Jesús. Y la veo dentro de un hábito paseando por un claustro con gran delicadeza y recogimiento como sumida en hondas meditaciones como la gran santa al pensar en la gloria y recordar á Jesús.

Pero no. Estas y otras alucinaciones sólo pueden concebirse en un cerebro enfermo, en un estado psicológico producido por la constante preocupación de aquella bella enlutada que no he vuelto á ver por aquellos lugares tan artísticos y bellos.

Y para qué seguir; tan sólo me queda indicar que no he encontrado en esta vieja Imperial ciudad otra mujer tan sentimental, tan divina, tan bella....

PABLO VERA Y SALES.

Sucesos en la provincia.

FUGADOS DE LA CARCEL
El día 2 del corriente mes se fugaron de la cárcel de Escalona dos presos llamados Jerónimo García y Plácido Cambronera Arnáiz, tomando en su fuga el camino de Paredes.

Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la que salió en su persecución y pronto les dió caza en el término municipal del citado pueblo.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del señor juez de Escalona con el correspondiente atestado.

MI SECCIÓN

LA MUJER Y EL HOGAR

(CONTINUACIÓN)
Pues pensad que ese hijo réprobo hubiera llegado á ser un hombre de bien, si su madre hubiese sabido inculcarle en sus tiernos años ideas y sentimientos de rectitud, de honradez y de moralidad.
La excesiva condescendencia con las faltas de los niños, suele ser causa de

que éstos crezcan voluntariosos, tercos, discolos y revoltosos.

Cuando por no contrariarlos, dejan las madres sin corrección los berrinches y malas crianzas de sus hijos, pensando que son muy niños y que ya se enmendarán cuando sean mayores, no saben el daño que con tiempo han de reportar esas criaturas de ese cariño material mal entendido.

Una buena madre que se interesa por el porvenir de su hijo, debe considerar las primeras faltas, como síntomas de una enfermedad moral que conviene curar desde un principio, así como llama al médico en cuanto el niño parece estar calenturiento ó tiene alguna erupción.

Más peligrosas que el sarampión, la escarlatina ó la viruela, son para el niño que crece, esas erupciones morales, la propensión á decir mentiras, á robar pequeños objetos, á maltratar á los animales, á revelarse contra los padres, á destruir cuanto viene á sus manos, porque si aquellas dolencias bien atendidas, suelen ser breves y transitorias, esas otras manifestaciones del temperamento, si no se refrenan y corrigen á tiempo, se desarrollan y toman incremento con los años, hasta convertir al hombre en un ente peligroso, ó cuando menos despreciable.

Madres, vuestra misión es sagrada. No olvideis que los hijos que dais al mundo tienen algo más noble que la materia; mientras cuidáis de la salud del cuerpo, no descuidéis la sanidad de su alma, de aquél exigirá la tierra un tributo, del alma que habreis formado os pedirá cuenta el mismo Dios.
Es copia,
ANTONIO GARIJO.

Honor á un toledano.

Para la suscripción abierta al objeto de regalar una artística batuta al maestro Mariano Gomez Camarero, va recaudado hasta hoy las cantidades siguientes:

	Pesetas.
D. Miguel Fernández Giménez	25,00
Sr. Alcalde de Toledo	15,00
> Presidente de la Diputación	10,00
EL ECO TOLEDANO	5,00
D. Justo Villarreal	5,00
Dr. Piga, director de la <i>Revista Sanitaria de Toledo</i>	5,00
D. Francisco de San Román	5,00
> Raimundo de Pablos	2,00
> Antonio Lago	1,00
> Mariano Cebrián Arredondo	2,00
> Eugenio Esquivel y Minaya	5,00
> Adolfo González Vegue	2,00
> Juan Moraleda y Esteban	2,00
> Alejandro Martínez Díaz	5,00
> Juan Ballesteros	5,00
> Enrique Vera	2,00
> José Blanco	5,00
> F. R.	0,50
> Pablo Riesco	2,00
> Luis Riesco	2,00
> José Reus	5,00
> Emilio Bueno	2,00
> Félix López	1,00
> Cándido Cabello Sánchez	1,00
> Francisco Pérez Lucía	1,00
> Onésimo del Pozo	2,00
Suma y sigue	117,50

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 8 de Julio.—Santa Isabel, reina de Portugal, hija del rey D. Pedro de Aragón; Santos Auspicio, Killiano, Frocopio y Toriano, mártires; Colomano, presbítero.

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, reina de Portugal, rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarenta y cinco, Misa Conventual. Rezadas, á las diez, once y doce, en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—Solemnes cultos y Novena de Nuestra Señora del Carmen. Todas las mañanas, á las cinco, Misa y Novena. A las siete, Misa solemne con Su Divina Majestad y lectura de Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Plegaria, Sermón, Novena, Gániticos y Reserva. Predicará todas las tardes el reverendo padre Gerardo de San Juan de la Cruz.

Santa Maria Magdalena.—Solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días Misa rezada de seis á ocho y media. A las nueve, solemne Novena. Por la tarde, á las siete, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Sermón, Novena, Plegaria, Gozos, Reserva y Salva.
Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los padres Carmelitas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior	145
Ingresados en el día de hoy	7
SUMA	152
Altas en el día de hoy:	
Por curación	—
Por fallecimiento	—
Quedan para mañana	152

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.
Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m	713,97	714,8
Temperatura C.º	19,4	23,6
Humedad %	46	34
Viento: Dirección	NNE	N
Fuerza (de 0 á 9)	3	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	—	—
Estado del cielo	Cubrt.º	Dspj.º
Temperatura máxima	24,6	
Id. mínima	16,0	
Tormentas del O y NNO.		

Nuestros regalos.

Para que todos participen de los regalos que cada mes hace **EL ECO TOLEDANO** á sus suscriptores, en el mes de Julio se compondrán de DIEZ PREMIOS para señoras y niños, y son los que siguen:

- Un devocionario para señora.
- Cinco bolsillos para niña.
- Un precioso neceser de costura.
- Una caja rompe-cabezas para niño.

Una imprentilla muy útil.
Una obra del Quijote, de curso en las escuelas.

El sorteo se verificará por el número de orden de cada suscriptor, cuyo regalo se entregará previa presentación del recibo correspondiente al mes del sorteo.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)
Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.
El famoso y acreditado aparato *Oxydonor*, de los señores doctor H. Sanche eicétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas

las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y alienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.

Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: *Amengual y Compañía*, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Corrección del Zool, 15, MADRID

SE ARRIENDAN

los pastos de rastrojera, de mil fanegas de tierra, en el término de Burguillos, con buen aguadero.

Para tratar de ellos con Alberta García, en citado pueblo.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa, situada en el barrio de San Justo, de esta capital. Consta de un sólo piso, con catorce habitaciones bien ventiladas; espacioso patio embaldosado, con dos parras que cubren todo él y pozo; un corral de 50 metros de largo por 20 de ancho, aproximadamente; dos anchurosas cocheras, una pajera grande y unas bóvedas de igual construcción artística que las del Museo del Greco; renta 75 pesetas mensuales; su precio último 8.000 pesetas. Inútil rebajar.

Para tratar de este asunto en la calle de Navarro Ledesma, núm. 17 (antes Nuncio Viejo), Toledo.

RASTROJERA

Se arrienda la del Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo.
Informarán: Miradero, 43, de 11 á 1 de la mañana.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo
Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
Botas especiales de explorador.
Alpargatas de todas clases. Semillas.
Accesorios para toldos.

ALMONEDA

Hay muebles de gabinete y de comedor.
San Ildefonso, 3.

SE VENDE

un gramófono muy barato, sistema nuevo, modelo último.
Véase Sierpe, núm. 6 (Tienda de Vinos), de 12 á 2 de la tarde.

Grandes novedades

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.
Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

TOLEDO
Hilfsberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Calle del Comercio, núm. 12.

Caramelos Padre Santo. Finísimos por sus rellenos; se venden exclusivamente en la Confitería Infantes, Belén, 13.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Advisó importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

BALNEARIO PARACUELOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:

DR. J. ALEIXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.^a», de Marsella.

El magnífico vapor

ROMA saldrá el 6 de Julio de 1914

y el magnífico vapor

GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914,

directos de ALMERÍA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK

Tomarán carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

En la Redacción

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdicas y paellas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 17 (Zapatería), Toledo.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas cloruzado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.

¡Donde menos se piensa....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 80.—TOLEDO.—Belén, 3.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de balneaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables baños de aguas, espléndidos baños, gran casaca, hermosos parques y lago artificial, los acreditan como residencia ideal. Especial para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, reumatismo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos (Luz de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Boisa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu

Toledanos!!!

Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en París sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

Sucesores de J. Jiménez

BANQUEROS

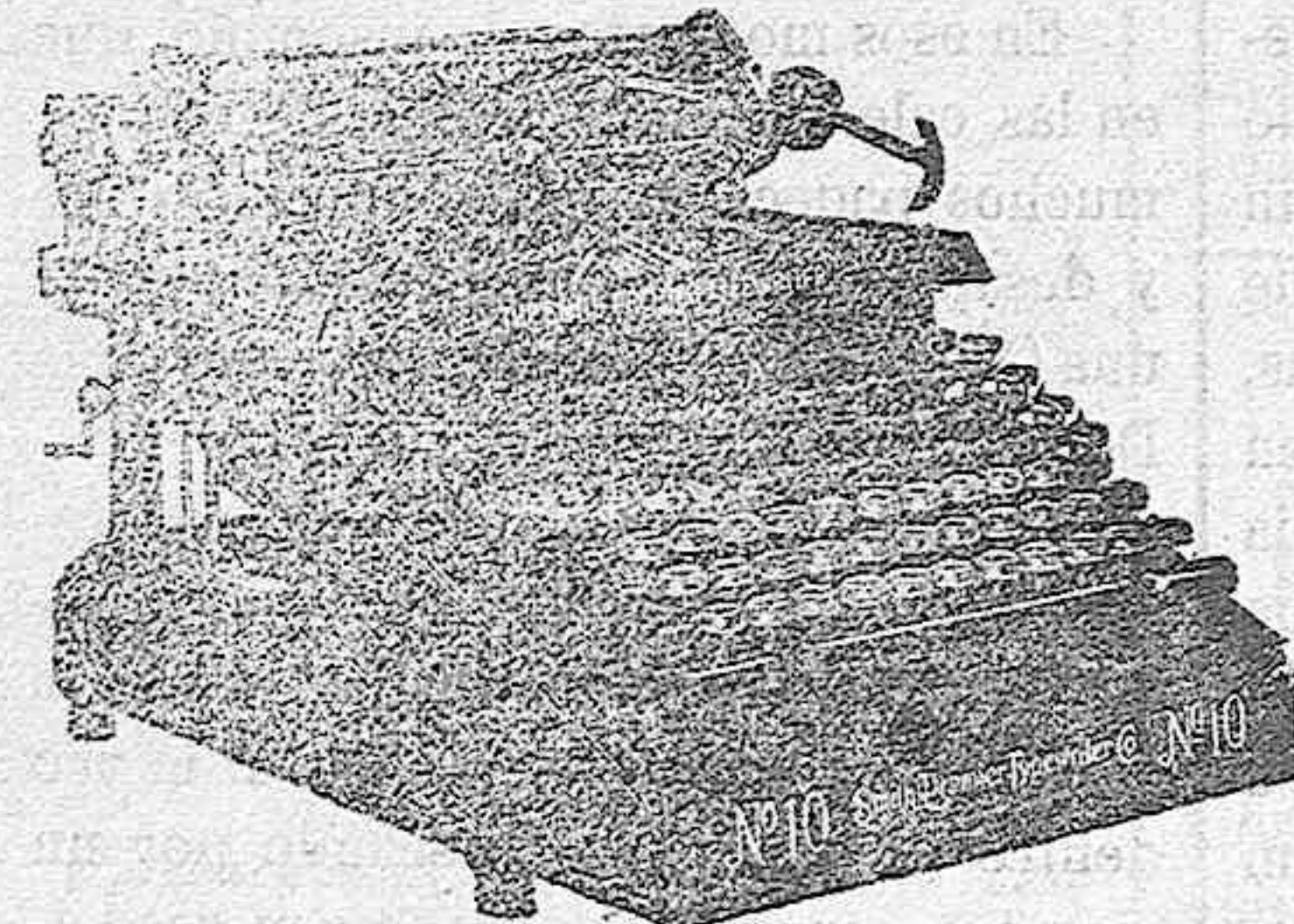
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.



Máquina de escribir

“SMITH PREMIER

VISIBLE,,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.
Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.
Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.



LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

REPARTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y coras.)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á **EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 224 y Lauria 37 **BARCELONA** cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

Manzanilla Romana.

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA

(Marca registrada.)

Representante general para España y Portugal:

A. REYES, MORENO-Abada, núm. 5.—MADRID.

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre siente bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos á diez céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas.

Las enfermedades del estómago, venciadas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en esta capital en los establecimientos siguientes:

- Felipe Muñoz, Angel, 23 (Comestibles).
- Mónico Martín, Arrabal, 18 (id.).
- Mariano Hernández, Barrio Rey, 3 y 5 (id.).
- José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).
- Licenciado Sr. Santos, Plata, 23 (Farmacia).
- Constantino Herrera, Comercio, 32 y 34 (Droguería).
- Mariano Miedes, Comercio, 33 (id.).
- Domingo Marín, Hombre de Palo, 7 (Ultramarinos).
- Agustín Nieto, St.º Tomé, 12 (Ultramarinos).
- Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.).
- Francisco Albornos, Sixto Ramón P., 17 (id.).
- Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.).
- Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.).